

arquivo



administração

**PUBLICAÇÃO OFICIAL DA ASSOCIAÇÃO  
DOS ARQUIVISTAS BRASILEIROS**

**V. 12, N. 1, jan./jun. 2012**



Class.: 66514 Classif.: PER  
Arquivo & Administração  
N. 1 jan./jun.2012

## O que é a AAB

A Associação dos Arquivistas Brasileiros - AAB, fundada em 20 de outubro de 1971 com a finalidade de dignificar socialmente a profissão, é uma sociedade civil de direito privado, sem fins lucrativos, considerada de utilidade pública no Estado do Rio de Janeiro, de acordo com o Decreto nº 1200, de 13 de abril de 1977. Promove o Congresso Brasileiro de Arquivologia e edita a Revista Arquivo & Administração desde 1972, além de promover o Encontro de Bases de Dados sobre Informações Arquivísticas, desde 2005.

É membro integrante do Conselho Nacional de Arquivos - CONARQ, do Conselho Internacional de Arquivos - CIA e da Associação Latino Americana de Arquivos - ALA.

## Principais Objetivos


- Cooperar com organizações nacionais e internacionais, públicas e privadas, em tudo que se relacionar com arquivos;
- Promover, por todos os meios, a valorização, o aperfeiçoamento e a difusão do trabalho de arquivo, organizando ciclos de estudos, conferências, cursos, seminários, congressos e mesas redondas;
- Estabelecer e manter intercâmbio com associações congêneres;
- Prestar consultoria, assistência e serviços técnicos.

## Serviços que a AAB oferece

- Consultoria;
- Assistência técnica;
- Indicação de profissionais e estagiários;
- Organização de congresso, seminários, cursos e palestras;
- Cursos *in company* específicos para atender às necessidades das empresas.

## Quadro Associativo

Podem ser admitidos como sócios da AAB, sem qualquer discriminação, as pessoas que exercem atividades arquivísticas, as que se interessem pelos objetivos da Associação, além das empresas públicas e privadas.

 **Associação dos  
Arquivistas  
Brasileiros**

aab@aab.org.br  
Av. Presidente Vargas, 1733 - sala 903  
CEP: 20210-030 - Centro - Rio de Janeiro  
Tel/Fax: 55 (21) 2507-2239 / 3852-2541

# arquivo & administração

v. 12, n. 1

jan./jun. 2012

## SUMÁRIO

EDITORIAL	3	Maria Celina Soares de Mello e Silva
ARTIGOS	5	<b>Arquivistas como artistas na corda bamba: o equilíbrio entre propriedade e direitos de privacidade considerando primeiro o usuário</b> William Maher
	19	<b>Los archivos en el mundo iberoamericano</b> Maria Luisa Conde José Maria Jardim
	39	<b>A institucionalização do Arquivo Público do Estado da Bahia: 1890-1990</b> Maria Teresa Navarro de Britto Matos
	59	<b>O profissional arquivista e as habilidades requeridas nos concursos federais</b> Lidiane Garcia Alves Eduardo Ismael Murguia

### NOTA:

A numeração da edição anterior está equivocada, consta volume 11 e o correto seria 10. Optou-se por iniciar o ano de 2012 com o volume 12.

Arq. & Adm.	Rio de Janeiro	v. 12	n. 1	p. 1-80	jan./jun. 2012
-------------	----------------	-------	------	---------	----------------

FICHA CATALOGRÁFICA

Elaborada pela bibliotecária Eloísa Helena P. Almeida - CRB7-2935

Arquivo & administração / Associação dos Arquivistas Brasileiros.  
Ano 1, n. 0 (1972) . - Rio de Janeiro: AAB, 1972-

v. : il.

Semestral

ISSN 0100-2244

1. Arquivo- Periódico. 2. Gestão de documentos - periódico.  
I. Associação dos Arquivistas Brasileiros.

CDD: 025.171

ASSOCIAÇÃO DOS ARQUIVISTAS BRASILEIROS  
Membros da Diretoria e do Conselho Editorial

Diretoria

Presidente: Lucia Maria Velloso de Oliveira  
1º Vice-presidente: Margareth da Silva  
2º Vice-presidente: Isabel Cristina Borges de Oliveira  
Secretário Geral: Leila Estephania de Moura  
1º Tesoureiro: Renata Silva Borges

Conselho Editorial

Lucia Maria Velloso de Oliveira  
José Maria Jardim  
Maria Celina Soares de Mello e Silva  
Paulo Roberto Elian dos Santos  
Sérgio Conde Albite Silva

EDITORIAL

A AAB lança o primeiro número da Revista Arquivo & Administração de 2012, dando continuidade à divulgação de artigos de interesse para a área Arquivística, comprometendo-se a manter a regularidade da publicação.

Neste número, a revista apresenta quatro artigos com temáticas atuais e de interesse para a Arquivologia. Seguindo a linha editorial de traduzir textos que discutem questões relevantes no cenário internacional, o primeiro artigo tem o título de *Arquivistas como artistas na corda bamba: o equilíbrio entre propriedade e direitos de privacidade considerando primeiro o usuário*, de autoria de William Maher, e foi originalmente preparado para apresentação no V Encontro de Arquivos Científicos, evento promovido pela Fundação Casa de Rui Barbosa e o Museu de Astronomia e Ciências Afins, realizado no Rio de Janeiro em 2011. O texto, traduzido por Maria Celina Soares de Mello e Silva, trata dos direitos autorais e da privacidade, apresentando o dilema do arquivista que tem como missão primeira dar acesso às informações. O autor é especialista no tema e atua na Universidade do Illinois, nos Estados Unidos.

O segundo artigo *Los archivos en el mundo iberoamericano* é de coautoria de Maria Luisa Conde e José Maria Jardim. O artigo aborda a arquivística Iberoamericana, analisando a situação atual e a cooperação arquivística internacional. O texto é apresentado em sua versão original em espanhol.

O terceiro artigo é fruto da pesquisa de Maria Teresa Navarro de Britto Matos, com o título de "A institucionalização do Arquivo Público do Estado da Bahia: 1890-1990". O artigo descreve o processo de criação do Arquivo Público da Bahia, a partir dos regulamentos, procurando contextualizá-lo no cenário da República nas primeiras décadas.

O quarto artigo, "O profissional arquivista e as habilidades requeridas nos concursos federais", é de autoria de Lidiane Garcia Alves e Eduardo Ismael Murguia, e trata dos concursos públicos para o cargo de arquivista, por meio de pesquisa realizada nos editais, pois estes refletem as necessidades das instituições ao mesmo tempo em que expressam as habilidades esperadas do profissional de arquivo.

Com mais este número da Revista Arquivo & Administração, a AAB contribui para a disseminação do conhecimento arquivístico, promovendo mais fontes para o debate a reflexão.

Maria Celina Soares de Mello e Silva

## 8. COMENTÁRIOS FINAIS

Algumas vezes desempenhamos papéis conflitantes. De um lado, temos que atuar como um porteiro para evitar que usuários examinem materiais com sensibilidades pessoais ou para não permitir a cópia de materiais claramente sob direito de autor, onde há um risco claro de violação de direitos de um detentor de direitos autorais conhecido. Por outro lado, nosso objetivo é apoiar a maior quantidade de pesquisa, e de mais alta qualidade possível, nos nossos arquivos. Ao perseguir esta segunda possibilidade, corremos riscos, mas estes devem ser devidamente informados. Por enquanto, nós não apenas precisamos nos manter informados do desenvolvimento de alterações nas leis e diretrizes que afetam a capacidade de nossos usuários de acessar os arquivos, como também devemos nos tornar voz mais ativa nesses foros legais onde os tratados e leis se desenvolvem. Não há ninguém melhor do que os arquivistas para defender a continuidade do valor cultural, educacional e científico de nossos acervos, então vamos abraçar essa responsabilidade e avançar com isso.

## REFERÊNCIAS

- Brasil. Lei nº. 9.610 de 19 de fevereiro de 1998 (Lei de Direitos Autorais). Disponível em: [http://www.mdic.gov.br/arquivos/dwnl\\_1202534508.pdf](http://www.mdic.gov.br/arquivos/dwnl_1202534508.pdf); e [http://portal.unesco.org/culture/en/files/30462/11426147383br\\_copyright\\_1998\\_en.pdf/br\\_copyright\\_1998\\_en.pdf](http://portal.unesco.org/culture/en/files/30462/11426147383br_copyright_1998_en.pdf/br_copyright_1998_en.pdf) (versão em inglês).
- Convenção de Berna para a Proteção de Obras Literárias e Artísticas (com as alterações de 28 de setembro de 1979). Disponível em: [http://www.wipo.int/export/sites/www/treaties/en/ip/berne/pdf/trtdocs\\_wo001.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/treaties/en/ip/berne/pdf/trtdocs_wo001.pdf).
- Conselho Internacional de Arquivos. Comitê de boas práticas e normas grupo de trabalho sobre acesso. Princípios de acesso aos arquivos. Versão preliminar. 26 maio 2011. Versão Português disponível em: <http://www.ica.org/download.php?id=1595>.
- International Council on Archives. Committee on best practices and standards. Working group on access. Principles of access to archives. Draft 2011-05-26. Disponível em: <http://www.ica.org/download.php?id=1583>.
- WIPO Copyright Treaty [Tratado de Direitos Autorais da Organização Mundial de Propriedade Intelectual para os Direitos de Autor]. Disponível em: [http://www.wipo.int/export/sites/www/treaties/en/ip/wct/pdf/trtdocs\\_wo033.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/treaties/en/ip/wct/pdf/trtdocs_wo033.pdf).
- WIPO Database of Intellectual Property WIPO. Legislative Texts. Berne Convention for the Protection of Literary and Artistic Works. Disponível em: [http://www.wipo.int/export/sites/www/treaties/en/ip/berne/pdf/trtdocs\\_wo001.pdf](http://www.wipo.int/export/sites/www/treaties/en/ip/berne/pdf/trtdocs_wo001.pdf)

## LOS ARCHIVOS EN EL MUNDO IBEROAMERICANO

**Maria Luisa Conde**  
Miembro del Cuerpo Facultativo  
de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de España

**José Maria Jardim**  
Professor da Escola de Arquivologia da UNIRIO  
Coordenador do Mestrado Profissional em  
Gestão de Documentos e Arquivo do UNIRIO

## RESUMO

*Teniendo en cuenta los límites y posibilidades del concepto de Iberoamérica, se plantea la hipótesis de una tradición archivística iberoamericana y se analiza la situación actual de los archivos latinoamericanos. Se contrasta la cooperación archivística internacional en el escenario iberoamericano, especialmente a partir de los años 1980 del siglo XX hasta el presente. Se sugieren algunos elementos para la ampliación de la cooperación internacional y la investigación sobre los archivos iberoamericanos.*

**Palabras-chave:** Archivos latinoamericanos. Cooperación archivística internacional. Tradición archivística iberoamericana

## RESUMO

*Levando em conta os limites e as possibilidades do conceito de América Latina, levanta-se a hipótese de uma tradição arquivística Ibero-americana e se analisa a situação atual dos arquivos da América Latina. O artigo contrasta a cooperação arquivística internacional no cenário Iberoamericano, especialmente a partir da década de 1980 do século XX até o presente. São sugeridos elementos para a expansão da cooperação internacional e a investigação sobre os arquivos iberoamericanos.*

**Keywords:** Arquivos Latinoamericanos. Cooperação arquivística internacional. Tradição arquivística Iberoamericana.

"Preguntó qué ciudad era aquella, y le contestaron con un nombre que nunca había oído, que no tenía significado alguno, pero que tuvo en el sueño una resonancia sobrenatural: Macondo. Al día siguiente convenció a sus hombres de que nunca encontrarían el mar. Les ordenó derribar los árboles para hacer un claro junto al río, en el lugar más fresco de la orilla, y allí fundaron la aldea."

Cien Años de Soledad  
Gabriel García Márquez

## 1. EL CONCEPTO DE IBEROAMÉRICA

El Centro de Estudios de Iberoamérica, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, lo define, en un estudio de Arenal Moyua, como "un espacio interregional, complejo y multidimensional, con unas señas de identidad propias, de orden principalmente histórico, cultural y lingüístico, basado en unos valores y un código de conducta, y escasamente articulado a nivel intergubernamental, que responde, cada vez en mayor medida, a la existencia de un entramado de vínculos, interdependencias e intereses comunes de naturaleza política, económica, social y cultural a los que trata de responder y que se proyecta en el escenario mundial".

Se trata por tanto de una realidad muy diferente a la *Commonwealth* británica, la *Communauté Française*, o la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, formada voluntariamente, sin un acuerdo expreso, y en consecuencia sin una fecha concreta. No constituye una organización internacional ni se concibe como un Estado ni como una alianza ni tampoco como un sistema de unificación política y económica sino como una función integradora en virtud de los intereses que la conforman, tanto de la realidad interna de los países que la integran como de la realidad internacional en la que está inmersa. Este mundo real y dinámico se asienta fundamentalmente sobre los siguientes pilares:

- La dimensión territorial constituida por la Península Ibérica junto con el territorio comprendido desde Río Grande hasta el Cabo de Hornos, bañado por los océanos Atlántico y Pacífico.

- El escenario histórico cuya concepción y actividad ha tenido muy diversos planteamientos y peculiaridades a lo largo del tiempo. Aunque sus raíces se entroncan con la etapa colonial su andadura comienza en el siglo XIX, a partir de 1810 en que se inicia el proceso de independencia de los diferentes países que habían constituido los territorios ultramarinos de España y Portugal, y como consecuencia de los múltiples intercambios de ideas, personas y mercancías que a lo largo del tiempo habían ido estableciendo un complejo entramado de vínculos económicos, sociales culturales y lingüísticos entre las dos orillas del Atlántico.

- La dimensión ideológica, política y social.

En la segunda mitad del siglo XIX las dos metrópolis consideran de manera independiente su actuación en América, aunque hay una tendencia a magnificar el papel de España y a considerar desde planteamientos y opiniones muy diferentes que la nueva cultura americana debe denominarse "Hispanidad", quizás con remembranzas de lo que significaba la "Cristiandad".

Con este punto de partida, podemos considerar que el primer gran acercamiento entre ambas orillas del Atlántico, se produce en 1892 con motivo de la celebración del IV Centenario Del Descubrimiento.

Los acontecimientos del año 1898 profundizarán este proceso de acercamiento desde actitudes muy diferentes a uno y otro lado del Océano, que tendrán su vehículo de difusión privilegiado en la Literatura. De un lado, la generación del 98 adoptará una postura de reflexión y pesimismo ante la pérdida de los territorios de Puerto Rico, Cuba y Filipinas, y, como veremos más adelante, llegarán a esbozar la definición de lo que para algunos de ellos significaba la realidad surgida de la nueva situación.

Del otro lado, este pesimismo se convierte en esperanza que favorece y aglutina las posibilidades de futuro de ese pasado común. El Modernismo logra con los versos de Rubén Darío su mejor portavoz, pero también la Hispanidad encontrará en ellos su más sólida afirmación. Su obra, *Cantos de Vida y Esperanza* (1905), será sin duda el gran manifiesto para ambos (el Modernismo y la Hispanidad).

Podemos considerar como símbolo de la consolidación de este proceso de acercamiento, la celebración en Cádiz, en 1912, del Congreso sobre el I Centenario de la Constitución de Cádiz que fijará como fecha clave el día 12 de octubre manteniendo el protagonismo de España como algo totalmente indiscutible.

La consolidación de este acercamiento tendrá lugar en 1912 con la celebración en Cádiz del Congreso sobre el I Centenario de la Constitución de Cádiz que fijará como fecha clave el día 12 de octubre manteniendo el protagonismo de España como algo totalmente indiscutible.

En estos 20 años (1892-1912) se perfila una realidad palpable que a lo largo del tiempo recibirá distintas denominaciones y en cada momento será concebida desde perspectivas ideológicas, políticas y sociales muy diferentes pero que permanecerá hasta nuestros días en que cristalizará en las Cumbres Iberoamericanas como sólido escenario de convivencia presente y de proyección de futuro. Pensadores de la talla de Unamuno, Maeztu y Valle-Inclán analizaron en profundidad la situación y dieron un significado muy especial a la América hispana. Será precisamente Unamuno quien acuñará el concepto de "Hispanidad" en 1909 en el artículo titulado "Sobre la argentinidad", donde lo utiliza para describir al conjunto de pueblos que hablan español, idea que ampliará posteriormente, en 1927, en otro artículo titulado "Hispanidad".

Años más tarde, Ramiro de Maeztu definirá el concepto desde planteamientos ideológicos muy distintos y atribuyendo erróneamente su paternidad al Padre Zacarías de Vizcarra, en un artículo publicado en 1931 en la Revista *Acción Española*.

Se podría decir que ambos autores representan las posturas ideológicas que enfrentarán a las dos españas y desde luego las diferentes formas de interpretar la realidad Iberoamericana durante el período comprendido entre 1939 y 1978. A lo largo de este período, hay varios acontecimientos destacables que asentarán las peculiaridades que posteriormente irán adquiriendo los planteamientos de las relaciones en el escenario Iberoamericano.

En primer lugar la creación en 1946 del Instituto de Cultura Hispánica marca el inicio de la institucionalización de la nueva política de la Hispanidad. En segundo lugar, la reanudación en 1950, de las relaciones diplomáticas entre España y Brasil, (interrumpidas en el contexto de la Resolución 39/I de Naciones Unidas de 1946), marcará el inicio de una política de intento de "absorción" basada en los peculiares planteamientos de la idea de Hispanidad del momento. En los inicios de los años 70, tras el desarrollo económico alcanzado en la década anterior, tiene lugar un cambio importante en la propia concepción de la Hispanidad. Esta "Nueva Hispanidad" impulsada por el Ministro español López Bravo, buscará un nuevo enfoque de las relaciones de España con sus antiguas colonias sustituyendo el academicismo de la Hispanidad tradicional y la propaganda de los primeros años del régimen, por una política realista y pragmática, basada principalmente en el control económico del contexto Iberoamericano.

Este objetivo nunca alcanzado en el terreno económico, logrará en cambio facilitar la idea de la necesidad de incorporar a Brasil al escenario hispánico, idea esencial en la nueva concepción de Iberoamérica que, frente a la hispanidad franquista, propugnará el nuevo régimen democrático surgido en España tras la Constitución de 1978, cuyos artífices e impulsores fundamentales serán sin lugar a dudas el nuevo Jefe del Estado, SM el Rey D. Juan Carlos I y el Presidente del Gobierno, D. Adolfo Suárez.

Y serán precisamente Brasil y México, los países que participarán en las conversaciones iniciales que anticiparon la creación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones cuyo desarrollo se materializará en el escenario de las Cumbres Iberoamericanas. Por otra parte, es necesario destacar también que la celebración del V Centenario del Descubrimiento, en el año 1992, (cuyos preparativos se iniciaron en 1982), y la participación activa de Brasil y Portugal en todas sus manifestaciones, fue otro elemento importante de consolidación de los nuevos planteamientos de la realidad Iberoamericana.

Finalmente, es obligado hacer mención al término Latinoamérica que a lo largo del siglo XX ha tenido una utilización muy extendida, fundamentalmente fuera de España y por personas u organizaciones que representaban posturas claramente progresistas.

La expresión "Amérique Latine" en opinión de algunos autores, parece que fue acuñada hacia 1860 cuando Napoleón III se disponía a invadir México y coronar a Maximiliano como Emperador. Lógicamente era imprescindible poner de relieve elementos de identidad cultural entre los franceses y los hispano-americanos, sobre todo en contraposición con la América anglosajona del norte y esa fue la razón por la cual el diputado francés Michel Chevalier acuñó el término. La aventura mexicana del

imperio duró poco y acabó de forma cruenta, pero el término de América Latina ha subsistido a través del tiempo con un éxito extraordinario.

Es probable que gran parte de su enorme difusión y afianzamiento desde finales del siglo XIX, se deba a que el término permitía, a la recientemente surgida izquierda socialista y anarquista, utilizar la expresión para marcar la diferencia con la América del Norte y evitar al mismo tiempo las connotaciones políticas e ideológicas que fue adquiriendo el concepto de Hispanidad y de Hispano a partir de 1939. Los tres términos analizados (Hispanidad, Iberoamérica y América Latina) representan, a lo largo de casi dos siglos, conceptos de contenido diferente, basados en ideologías y planteamientos políticos muy diversos sobre una realidad de múltiples facetas y elementos que ha sabido evolucionar en sus relaciones internas y externas para alcanzar el lugar que ocupa actualmente en el escenario internacional

## 2. ¿EXISTE UNA MATRIZ ARCHIVÍSTICA IBÉRICA?

El proceso colonizador llevado a cabo por España y Portugal a partir del siglo XVI condicionó, con distinta intensidad, procesos sociales diversos en los territorios colonizados en las Américas, Asia y África. Los proyectos de nación; independencia y formación de los Estados Nacionales a partir del siglo XIX o posteriormente, en el siglo XX, mostraron singularidades históricas en varios países, acumulándose, en ese recorrido, marcos simbólicos, políticos, económicos y culturales del proceso colonizador. En este sentido, es razonable la hipótesis de que exista una matriz archivística ibérica que caracterizaría a un grupo de países que vivieron la colonización española y portuguesa. Estos países compartirían -- a diferentes niveles - prácticas, procesos e interpretaciones sobre el fenómeno archivístico, vinculadas a la complejidad de las estructuras coloniales y post-coloniales. La investigación al respecto es todavía, incipiente.

Martin-Pozuelo (2000) planteó un análisis sobre el tema, al discutir la existencia de una tradición archivística ibérica y sus consecuencias en el uso de los archivos. La autora afirma que

el modo en que han de ser tratados los documentos, de acuerdo con el sujeto que los produjo y el uso posterior que vayan a tener ... es la razón por la que se habla de diferentes tradiciones archivísticas en relación con las distintas maneras en que los estados se organizan política y administrativamente y que, obviamente, desembocan en particulares maneras de generar la documentación y de tratarla a continuación.

Siendo así, se cuestiona Martin-Pozuelo:

¿Podemos hablar también de otras tantas tradiciones de acuerdo con el modo en que se organizan y funcionan otras instituciones productoras de archivos? ¿Qué es lo que queremos decir cuando

hablamos de tradición archivística ibérica? ¿Hablamos de una sola tradición? ¿Hablamos de dos tradiciones distintas? Se trata de la suma de varios modos de encarar situaciones similares? De existir, ¿ha trascendido el o los marcos de sus orígenes? ¿Podemos hablar de continuidad?

Al realizar sin conclusiones precipitadas su aproximación al tema, Martín-Pozuelo nos informa en el año 2000 que muchas de esas preguntas no tienen respuesta en la literatura. Once años después, estas preguntas siguen siendo pertinentes porque no se han realizado más investigaciones. La autora reconoce que la discusión sobre la tradición archivística se encontraba en ese momento más presente en estudios españoles que en trabajos portugueses. Nos recuerda además que tanto en el caso de Portugal como en el de España se produjeron influencias en la teoría y en la práctica archivística de varios países de Europa, sobretudo de Francia. Además de eso, destaca: *“la mayor parte de los archivos tanto en España como en Portugal nos obligan a pensar que los principios de organización y La teoría recogida en la literatura archivística no se aplicó convenientemente. Salvo que otras fueran, como fueron, las razones de tanto abandono”* (MARTÍN-POZUELO, 2000).

Sea como fuere, reconocer las singularidades y aspectos generales de un universo archivístico ibero-americano supone identificar no solo elementos históricos de una posible raíz archivística ibérica común, sino también cómo la manera por la cual las estructuras políticas y sociales contemporáneas de los países ibero-americanos confirman o se distancian de ese tronco común.

La investigación sobre los archivos iberoamericanos todavía no ha contemplado suficientemente esos aspectos. Mientras tanto, como hipótesis orientadoras nos parece pertinente abordar en esta oportunidad algunos elementos que sugieren temas de investigación sobre el campo archivístico ibero-americano.

### 3. LA SITUACIÓN DE LOS ARCHIVOS EN AMÉRICA LATINA

A pesar de la diversidad del escenario archivístico latino-americano, algunos puntos son recurrentes en los pocos diagnósticos archivísticos realizados sobre la región. Es el caso del diagnóstico realizado en 1988 con el apoyo de la Asociación Latino-Americana de Archivos (ALA) y el Instituto Pan-Americano de Geografía e Historia (IPGH) con los auspicios del Consejo Internacional de Archivos (CIA) y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Seis países latino-americanos fueron objeto de análisis: Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, Uruguay y Venezuela. Los principales puntos presentados en ese diagnóstico fueron en líneas generales:

a) Estructura organizativa: de modo general, esas instituciones archivísticas nacionales subsistieron periféricamente como “archivos históricos” en las

máquinas administrativas de sus respectivos Estados, desvinculados de las prácticas archivísticas de gestión de documentos;

b) Recursos Humanos: inadecuada distribución y escasez, especialmente de personal con formación académica, además de pocos programas de capacitación;

c) Presupuesto: Insuficiente y comprometido, en torno al 75%, para retribuciones de personal, quedando todavía menos recursos para funciones específicas;

d) Instalaciones físicas: A pesar de que la mayoría dispone de sede propia, los espacios físicos son insuficientes y suelen carecer de controles de temperatura, humedad e iluminación;

e) Fondos documentales: Rica diversidad de acervos, muchos de los cuales todavía no están debidamente controlados técnicamente;

f) Servicios archivísticos gubernamentales: desvinculación técnica entre los archivos de las administraciones públicas y los archivos gubernamentales; insuficiencia de normas técnicas actualizadas para la gestión de los acervos; recursos humanos escasos y con déficit de formación archivística; limitaciones en las instalaciones físicas, procesamiento de la información y políticas de acceso.

El documento “Propuesta para un programa de modernización de los sistemas archivísticos de los países latino-americanos” sugiere que una estrategia de cambio “no implica solamente renovar o actualizar métodos y procedimientos archivísticos: presupone, además de eso, una transformación en la mentalidad de la concepción y funcionamiento de los archivos” (ARQUIVO..., p. 23). En consecuencia, se sugieren proyectos en cinco áreas:

1. organizativa (desarrollo de un Programa de Modernización de los Archivos Públicos, integrado por el Archivo Nacional y los servicios gubernamentales);

2. técnico (manuales e instrumentos técnicos para la gestión de documentos);

3. recursos humanos (formación y capacitación archivística y plantillas para los servicios archivísticos gubernamentales);

4. recursos materiales (adquisición o reforma de locales y mobiliarios, además de establecimiento y control de principios para uso de locales, mobiliario y equipamiento);

5. legislación (formulación y promulgación de la Ley Nacional de Archivos).

Dos décadas después, hay algunas señales positivas de cambio en ese escenario. Mientras tanto, un diagnóstico más reciente, mencionado a continuación, nos sugiere que probablemente persisten varios problemas mencionados más arriba. De la misma forma también varias sugerencias del primer diagnóstico parece que todavía continúan siendo válidas hoy día.

#### 4. LA RED DE ARCHIVOS DIPLOMÁTICOS IBEROAMERICANOS (RADI)

La Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) constituye actualmente una de las experiencias más interesantes de cooperación en el escenario archivístico iberoamericano. Formada por Archivos Diplomáticos de 21 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), la RADI tiene sus raíces en la II Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Madrid, 1992) en la que se debatió sobre la importancia de los archivos históricos. En la VI Conferencia (Chile, 1996) se contempló la necesidad de una Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. Esta propuesta fue aprobada como Programa, en la Cumbre de Oporto (1998). Su objetivo "es promover la cooperación en materia de organización, administración, conservación y utilización de los sistemas de archivos de todas las cancillerías iberoamericanas, con el propósito de modernizar la administración de los acervos documentales bajo su custodia y mejorar las prácticas de gestión de documentos en beneficio de los países, las propias cancillerías y los usuarios nacionales y extranjeros".

Según su Coordinadora, Mercedes de Vega (2011):

La RADI se constituyó como una herramienta de vinculación y convergencia para la integración de los países miembros, al tiempo que busca favorecer y exaltar la identidad cultural iberoamericana, basada en una comunidad de origen, historia, lenguas, tradiciones y valores compatibles. La Red aspira a convertirse en un instrumento eficaz de intercambio de información y experiencias en materia de archivos, para facilitar la comunicación y promover la cooperación; para apoyar la ejecución de proyectos editoriales conjuntos; la realización de investigaciones de las relaciones internacionales de los países iberoamericanos de interés común, y la formación y capacitación de archivistas especializados en documentos diplomáticos. Otro propósito ha sido compartir experiencias archivísticas exitosas con los países que presentan mayor rezago en materia de administración documental. Por otra parte, la RADI se estableció como un mecanismo que podría contribuir a valorar los archivos históricos diplomáticos, frecuentemente ausentes de los presupuestos oficiales y de las prioridades de las políticas públicas.

Entre 1997 y 2010, tuvieron lugar doce reuniones anuales de la RADI, para analizar diversos temas archivísticos. En la actualidad, la RADI se encuentra en proceso de desarrollo de tres proyectos:

- Procesos de reconocimiento de la independencia de los países del subcontinente latinoamericano: una agenda de investigación archivística para una historia diplomática de Iberoamérica en el contexto de las relaciones entre las grandes potencias de los siglos XIX y XX;

- Integración de un Modelo Técnico de los servicios básicos de los Archivos Diplomáticos Iberoamericanos;

- Curso de Administración de Documentos.

En 2010 la RADI inició la financiación de proyectos archivísticos de países miembros de la red hasta un límite de 10 mil euros. Inició también la publicación de libros sobre teorías, métodos y técnicas archivísticas.

Un diagnóstico sobre la situación de los archivos diplomáticos iberoamericanos, elaborado por Mercedes de Vega<sup>1</sup> y presentado en la Reunión de la RADI de 2008, identifica puntos que en varios aspectos sobrepasan su especificidad y engloban el escenario más amplio de los archivos iberoamericanos:

- carencia de medidas y proyectos de carácter gubernamental permanentes que permitan el desarrollo efectivo de los servicios archivísticos y la formación de una cultura institucional y social que los sitúe como el sistema de información por excelencia de las Administraciones Públicas;

- 80% de los archivos diplomáticos iberoamericanos "tiene un archivo histórico; la mitad, sin embargo, no cuenta con un archivo de trámite; una tercera parte de los archivos históricos no están organizados en fondos";

- "más de la tercera parte no tiene procedimientos estandarizados de valoración documental; aproximadamente la mitad no hace transferencias secundarias periódicas y una cuarta parte no cuenta con un archivo de concentración";

- "casi 60% de los archivos tiene un cuadro de clasificación archivística, aunque menos de la mitad cuenta con un catálogo de disposición documental";

- "más de una tercera parte no hace transferencias primarias periódicas";

- "sólo una tercera parte tiene un área de restauración";

- "sólo cuatro archivos de la RADI dan seguimiento al ciclo vital del documento";

1. DE VEGA, Mercedes. 'Diagnóstico de la situación actual de los archivos diplomáticos'. Disponible en: <[http://www.portal-radi.org/\\_docs/3int\\_archiv/diagsituacion.pdf](http://www.portal-radi.org/_docs/3int_archiv/diagsituacion.pdf)>. Acceso en: 16 jan. 2011.

- “en más de la cuarta parte de los países consultados no existe una ley de archivos que la normalice”;
- “menos de la tercera parte lo tiene presupuesto propio”;
- “la parte más débil de los archivos iberoamericanos es el personal que labora en ellos. La falta de éste, en términos cuantitativos, pero sobre todo de capacitación, constituye un área de riesgo para el desempeño correcto – eficaz y eficiente – de las labores de los archivos históricos porque de nada sirve contar con la infraestructura suficiente – aunque éste es otro punto que hay que mejorar y que se discutirá adelante – o los recursos necesarios si las personas encargadas de la ejecución de las funciones no tienen el conocimiento y las habilidades para llevarlas a cabo”;
- “sólo uno de los archivos no cuenta con edificio propio”;
- “más de la mitad no cuenta con sistema de control de humedad y temperatura y una cuarta parte carece de sistemas contra incendios y vigilancia. En cuanto al mobiliario... , son insuficientes o inadecuados en 25% de los casos”;
- “casi una tercera parte del personal de archivo no tiene conocimiento suficiente para usar paquetería básica – procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, etc.”;
- “poco más de un tercio no sabe usar Internet – incluso herramientas básicas, como el correo electrónico o los buscadores de información – ; sólo 44% puede participar en programas de digitalización de documentos; y, quizá porque sus funciones no lo requieren, 68% no sabe usar paquetería especializada en archivística o bases de datos para su aplicación”;
- “solo cuatro archivos tengan alguna estrategia de respaldo de documentos electrónicos y que un tercio no cuente con portal de Internet”;
- “la mayor parte de los archivos está haciendo un esfuerzo por digitalizar por lo menos algunos de sus fondos”;
- “Todos los archivos diplomáticos proporcionan servicio de consulta...; no obstante, algunos tienen serios problemas en la manera en que proporcionan el servicio: las condiciones y reglas para la consulta no están disponibles por ningún medio (digital, impreso o telefónico) en cuatro de los 19 archivos diagnosticados; sólo cuatro archivos tienen instrumentos de consulta suficientes (índices, inventarios generales, catálogos y guías de fondos específicos), mientras que tres archivos no cuentan con al menos algún instrumento de consulta. En otros tres casos sólo se cuenta con un inventario general”;

- “dos de los miembros de la Red no cuentan con un espacio de consulta adecuado, a pesar de estar obligados a proporcionar el servicio; los espacios de consulta no tienen las condiciones para el uso de recursos tecnológicos por parte de los usuarios en 37% de los casos; no se cuenta con medios de reproducción de documentos en 26% de los archivos. Es grave, también, que buena parte del 74% que sí tiene servicios de reproducción lo haga mediante métodos que dañan la documentación, como es el fotocopiado, o por métodos ineficientes, de difusión limitada y costosa, como el microfilm”;
- “siete de los 19 archivos no tienen un portal en Internet. El resto, en su mayoría, tiene micro sitios alojados en las páginas de sus cancillerías”;
- una cuarta parte no realiza actos de difusión, como conferencias, congresos, cursos, etc. y sólo 42% edita publicaciones de carácter histórico”;
- “80% de los archivos diplomáticos tiene en el olvido la edición de textos en materia archivística, lo cual es sumamente grave si se toma en cuenta la necesidad de mayor conocimiento del oficio.

## 5. EL GRUPO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: GITAA

### 5.1. Antecedentes

Como ya se ha dicho en otros textos publicados, los antecedentes inmediatos de la creación del GITAA podemos centrarlos en el contexto del Comité de Archivos Administrativos del Consejo Internacional de Archivos (ICA/CRC), creado en 1988, no tanto como una reacción de los representantes de España y Brasil ante los modelos anglosajón y francés, sino como la constatación de que existía una tradición administrativa diferente y común a toda Iberoamérica que hundía sus raíces en el siglo XVI, cuya base jurídica se sustentaba en las normas del Derecho Administrativo, heredero del Derecho Romano, y que determinaba de forma indefectible el contexto de producción de los documentos. Pero antes de esto, a lo largo de la década de los 80, estos mismos profesionales habían vivido en primera persona algunas circunstancias que permitían detectar que existía la necesidad de someter a un análisis riguroso esa tradición común, aunque no se hubiese llegado a definir y encauzar el proceso de la forma en que se hizo posteriormente.

Ya en 1982 se produce el primer encuentro entre ellos en Madrid, siendo José María Jardim el responsable de la División de Gestión de Documentos del Archivo

Nacional de su país, y estando M<sup>a</sup> Luisa Conde en plena definición y desarrollo del SCAA (Sistema de Control de Archivos Administrativos). La División de Gestión de Documentos brasileña y el SCAA español serán sin duda el primer escenario que permitirá construir las bases tanto de los conceptos como de la metodología que en la década siguiente se difundirá a ambos lados del Atlántico.

Este primer intercambio de ideas e inquietudes se completará posteriormente con la experiencia de la participación en el Grupo de Trabajo creado por ALA y el Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. El análisis de los trabajos presentados a sus dos primeras reuniones celebradas, la primera en México DF en noviembre de 1987, y la segunda en Austin (Texas) en mayo de 1988, permiten detectar que, de forma todavía indefinida, se ha iniciado un proceso cuya dirección conduce sin lugar a dudas a los resultados posteriores. Finalmente, la presencia de ambos profesionales en mayo de 1989 tanto en la II Conferencia sobre la Creación y Organización de Documentos Contemporáneos, celebrada en la Universidad de Ann Arbor (Michigan), como en el "Symposium on Management of Recorded Information Converging Disciplines", celebrado en Ottawa (Canadá), constituiría el impulso final que desembocaría en la constitución del GITAA, en Madrid, en octubre de ese mismo año.

## 5.2. Nacimiento y desarrollo

Es necesario destacar que todo el proceso descrito junto con las experiencias e inquietudes de ambos profesionales, podrían haber quedado reducidas exclusivamente al contexto de sus respectivos curricula, si no hubiese existido por parte de las autoridades de ambos países la sensibilidad necesaria para asumir y respaldar su propuesta de crear el GITAA. De forma muy especial, la Subdirección General de Archivos Estatales de España, cuya titular era entonces D<sup>ña</sup> Margarita Vázquez de Parga, acogió y patrocinó el Proyecto con entusiasmo y generosidad y lo sostuvo durante todo el tiempo en que estuvo al frente de la Subdirección General. La constitución del Grupo tuvo lugar en Madrid en octubre de 1989 con la presencia de los representantes de los tres países que inicialmente lo formaron: Brasil, España y Portugal. El representante de México se incorporó poco después, sumándose posteriormente Colombia, Costa Rica y Cuba.

Las reuniones celebradas a lo largo de su existencia fueron las siguientes:

- I. Madrid. Octubre de 1989
- II. Madrid. Mayo de 1990
- III. Río de Janeiro. Octubre de 1990
- IV. Madrid. Septiembre de 1991
- V. México DF. Junio de 1992
- VI. Cerdanyola (Barcelona). Noviembre de 1992

VII. Madrid. Marzo de 1993

VIII. Lisboa. Enero de 1994

IX. Alcalá de Henares. Julio de 1996

## 5.3. Aportaciones y resultados

En sus siete años de actividad, el GITAA realizó un esfuerzo extraordinario para mantener un ritmo de trabajo realmente ágil que le permitiera obtener resultados tangibles a corto plazo. Hay que resaltar que en aquellos momentos, las Tecnologías de la Telecomunicación no habían alcanzado el grado de desarrollo que adquirirían posteriormente y que, en consecuencia, mantener fuera del entorno virtual, al que ahora todos estamos habituados, un proyecto de esta envergadura suponía una dedicación y un esfuerzo extraordinarios. Dedicación que, por otra parte, no podía ser de carácter exclusivo pues todos sus miembros debían atender, además, las funciones y obligaciones de sus respectivos puestos de trabajo. Por tanto, en mi opinión, la primera aportación del Grupo podemos considerar que fue precisamente demostrar, a pesar de las distancias y la escasez de medios, una capacidad extraordinaria de coordinación e integración, junto con una metodología de trabajo que quizás también fue pionera en el entorno en el que se produjo, ya que la actividad profesional todavía conservaba, en general, importantes dosis de individualismo y exclusividad procedentes quizás del modelo monacal bajo cuyo patrocinio nos había situado la tradición histórica.

En el ámbito de la investigación archivística, el Grupo tuvo como objetivos los siguientes:

- Identificación de las características y peculiaridades de la tradición común Iberoamericana;
- Definición de los conceptos referentes a la gestión de documentos en el contexto iberoamericano;
- Creación de los términos correspondientes a cada uno de esos conceptos;
- Diseño de la metodología de trabajo.

Los resultados de esta investigación fueron difundidos a través de dos publicaciones realizadas por el Archivo General de la Nación de Colombia con el respaldo del Ministerio de Cultura español.

La primera de ellas fue "Archivos Administrativos Iberoamericanos. Modelo y Perspectivas de una Tradición Archivística" GITAA - Colombia: Archivo General de la Nación. 1996.

La segunda fue "Diccionario de Terminología Archivística", Grupo Iberoamericano de Gestión de Documentos Administrativos. Bogotá: Archivo General de la Nación. 1997.

Podemos concluir diciendo que el GITAA representa el gran esfuerzo de un pequeño número de personas, sin a penas recursos, durante un corto período de tiempo, durante el cual lograron resultados realmente extraordinarios para todo el ámbito profesional. Quizás nunca debió desaparecer, pero aún estamos a tiempo de reavivarlo.

## 6. LOS SEMINARIOS INTERNACIONALES DE ARCHIVOS DE TRADICIÓN IBÉRICA

En la última década, el reconocimiento de un universo archivístico con referencias ibéricas ha venido encontrando un espacio de reflexión en los Seminarios Internacionales de Archivos de Tradición Ibérica. Se han realizado seis ediciones, relacionadas a continuación:

Año	País - sede	Tema
2000	Brasil	Usos e usuarios de archivos
2002	Brasil	Documentos Archivísticos Electrónicos: Gestión y Preservación
2003	Porto Rico	Infraestructura y Conservación de Archivos en países de clima tropical
2005	Portugal	Cooperación Internacional en Archivos
2007	Costa Rica	Los archivos al servicio de la sociedad
2009	Chile	Tendencias Actuales en el Acceso y Uso de la Información Pública

El conjunto de los temas abordados contemplan diversos aspectos de la Archivística contemporánea y revelan inquietudes por parte del universo archivístico ibero-americano. Lamentablemente, los trabajos presentados en estos eventos no son, de manera general, publicados en las correspondientes actas. El trabajo de investigación realizado para la elaboración de este artículo solo ha podido localizar los trabajos del I Seminario.

Cabe resaltar además, como uno de los productos de este evento, la publicación en el año 2000, por el Archivo Nacional de Brasil, de la Guía de Archivos Nacionales de Tradición Ibérica, incluyendo a los países de América Latina y el Caribe, de lengua hispánica, países africanos de lengua portuguesa y Brasil, Portugal y España (<http://www.portalan.arquivonacional.gov.br/Media/giber.pdf>). Con este motivo, la

Guía publicó informaciones sobre los Archivos Nacionales de otras instituciones archivísticas de los siguientes países: Angola, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Mozambique, Nicaragua, Peru, Puerto Rico, Portugal, República Dominicana, Santo Tomé y Puerto Príncipe. Lamentablemente, esta Guía no ha sido actualizada.

## 7. LA ASOCIACIÓN LATINO-AMERICANA DE ARCHIVOS

La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) es la rama regional del Consejo Internacional de Archivos (CIA) dedicada al desarrollo archivístico de los países de lengua española y portuguesa de América Latina, España y Portugal. Creada en Lima (Peru), en 1973, ALA ha desarrollado su actividad en la promoción de la cooperación archivística mediante diversas actuaciones, especialmente mediante congresos, reuniones y convenios. La asociación incluye cinco clases de miembros:

Clase A: los archivos generales o nacionales y las direcciones estatales de archivos, sea cual fuere su denominación, siempre que ejerzan la representación oficial de su país en materia archivística.

Clase B: las asociaciones archivísticas nacionales de carácter profesional.

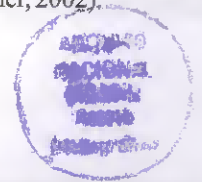
Clase C: los archivos históricos y administrativos regionales, departamentales o de cualquier otra jurisdicción: públicos o privados.

Clase D: los centros de formación y capacitación archivística; y cualquier otra institución vinculada estrechamente a la actividad archivística.

Clase E: los archiveros individualmente.

A lo largo de tres décadas ALA ha desempeñado un papel importante en la región, aunque su actuación tienda a privilegiar, en especial, los archivos nacionales. Uno de los puntos que podría fortalecer a ALA como instrumento de cooperación archivística en el mundo ibero-americano sería un mayor compromiso con otros archivos y con las universidades, en tanto que difusión del conocimiento archivístico.

Cabe mencionar además la Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria, creada en el XIV Congreso Internacional de Archivos realizado en Sevilla (2000), En esta ocasión, la Asamblea General Extraordinaria aprobó la creación de la Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (RIBEAU) como Comité de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). La finalidad de RIBEAU es "finalidad de RIBEAU es la de propiciar la cooperación interinstitucional e internacional para fortalecer la docencia y la investigación, con miras a lograr la excelencia académica y propender a una formación continua y permanente" (Szejcher, 2002).



## 8. EL PROGRAMA ADAI (APOYO AL DESARROLLO DE LOS ARCHIVOS IBEROAMERICANOS)

Es imprescindible, en este contexto, hacer una referencia a las innumerables actuaciones para la cooperación e intercambio de recursos en Iberoamérica, para el desarrollo y modernización de los Archivos que desde la década de los años 70 del siglo pasado, ha tenido una interesante trayectoria cuyos resultados constituyen hoy día una realidad incuestionable.

A lo largo de estos 40 años, este proceso que se inició gracias al interés y esfuerzo personal de algunos profesionales y/o instituciones, y que por falta de continuidad de los recursos, solamente podía materializarse, muchas veces en actuaciones puntuales y dispersas, se ha ido perfeccionando hasta llegar a institucionalizarse al más alto nivel, en lo que hoy todos conocemos como el Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos).

Como en este mismo número de Comma, hay un artículo dedicado AL mencionado Programa no se va a hacer aquí más comentario sobre este interesante proyecto, que el de considerarlo como la culminación de todos esos esfuerzos previos que a partir del año 1999 quedarán definitivamente unificados y consolidados. En el rápido recorrido que vamos a realizar a través de las actuaciones de cooperación para el desarrollo archivístico, en el contexto de una cultura de raíces comunes, nos vamos a detener sobretodo en las que se refieren a la formación de los profesionales puesto que consideramos que esa es la esencia de cualquier intento de desarrollo, y por supuesto la base de un posible escenario común para el trabajo profesional. Podemos considerar como punto de partida de estos intercambios la decisión de la OEA, en 1972, de ampliar al mundo de los Archivos la labor que hasta ese momento venía realizando respecto a las Bibliotecas.

De esta forma, se convocó una Reunión Técnica para el desarrollo de los Archivos, en Washington, en el mes de julio de ese mismo año. De esta reunión salieron, entre otras decisiones, la de que la Escuela de Archiveros de la Universidad de Córdoba (Argentina) pasara a constituir el Centro Interamericano de Formación de Archiveros, bajo la Dirección de D. Aurelio Tanodi. Las actividades del Centro deberían ser difundidas a través del Boletín Interamericano de Archivos. A la reunión de Washington le sucedieron otras muchas para debatir el tema del desarrollo de los Archivos Iberoamericanos, pero la consecuencia más importante fue que a partir de ese momento, hubo en América un Centro de Formación de Archiveros por el que han pasado cientos de profesionales a lo largo de estos años.

España, en 1973, en colaboración con la OEA organizó el Curso sobre organización y Administración de Archivos, que durante un largo período ha sido el complemento del Curso argentino. La coordinación de este Curso fue encomendada a Dña Vicenta Cortés cuyo entusiasmo mantuvo la celebración anual del curso por encima de todas las dificultades.

El Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentales, cuya sede era la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, recibió también en sus aulas, hasta el año 1985 en que fue suprimido, un número importante de alumnos procedentes de los países de Iberoamérica. Los magníficos resultados obtenidos en España de la experiencia de las Escuelas Taller de Archivos, entre los años 1986-1994, indujo a la Subdirección General de Archivos Estatales a realizarla también con alumnos iberoamericanos, con un éxito rotundo ya que, además, durante unos años coincidieron ambos cursos (OEA y Escuela Taller para Iberoamérica).

A todo lo expuesto hay que añadir los innumerables intercambios puntuales entre personas de diferentes instituciones archivísticas y las estancias, de contenido específico, de profesionales de ambas orillas del Atlántico.

Es indudable que estas experiencias sentaron las bases de lo que hoy son programas habituales de intercambio de información, gracias a las tecnologías de la telecomunicación, cuya implantación requiere planteamientos previos de uniformidad y normalización en los resultados de la actividad diaria. Este largo período de intercambio de formación y experiencias archivísticas, puede ser considerado como el instrumento inicial e imprescindible para interpretar y tratar adecuadamente esos documentos que han sido producidos en y por un contexto cuyos orígenes tienen un tronco común. La existencia del Programa ADAI nos asegura su perfeccionamiento en el presente y su continuidad en el futuro.

## 9. CONCLUSIONES

Hay indicios de que los archivos ibero-americanos, a pesar de sus singularidades, presentan algunos aspectos comunes en lo que se refiere a las formas de producción, organización archivística y acceso a los documentos, especialmente en el sector público.

Tal vez sin llegar a una Archivística ibero-americana, se pudieran identificar - en buena parte de los países ibero-americanos - concepciones semejantes sobre los procesos, sujetos, estructuras institucionales y conocimiento relativos al fenómeno archivístico. Estas concepciones y las prácticas de ellas resultantes parece que están relacionadas con el proceso histórico colonial, pero también, en períodos más recientes, al locus periférico de los archivos en los aparatos del Estado con la consecuente invisibilidad social.

Los procesos democratizadores de las últimas cuatro décadas han venido impulsando, de forma diferenciada, el desarrollo archivístico de diversos países ibero-americanos.

En este cuadro, la cooperación internacional ha desempeñado un papel significativo. No obstante, todavía hay muchos terrenos que todavía no han empezado a ser ocupados por las agencias de cooperación archivística ibero-americana. Uno de estos campos es el fomento de la producción y difusión del conocimiento archivístico.

Soluciones como la publicación en la web de las actas de las reuniones promovidas por estas agencias son un imperativo ineludible.

La investigación sobre las similitudes y especificidades archivísticas iberoamericanas - especialmente en términos de Archivística Comparada - puede ofrecer una nueva pauta para los esfuerzos de cooperación internacional. Diversos temas merecen ser contemplados. Entre otros, cabe citar:

- Las estructuras archivísticas nacionales: instituciones archivísticas nacionales, regionales y locales;
- Los servicios archivísticos gubernamentales y privados;
- La legislación archivística: su concepción y niveles de implantación;
- Las políticas públicas archivísticas;
- La producción y difusión de conocimiento archivístico por las universidades, instituciones archivísticas y otras organizaciones;
- El estatuto de la profesión de archivero y sus buenas prácticas;
- La visión de la sociedad respecto a los archivos y a los archiveros.

Hay sin duda, todavía, mucho por conocer sobre el campo archivístico iberoamericano. A pesar de todo, este conocimiento se está ampliando con los esfuerzos de los diversos actores que, en el universo iberoamericano, buscan más y mejores condiciones para la preservación y uso social de los archivos, así como para el desarrollo de la Archivística.

## REFERÊNCIAS

ARENAL MOYUA, Celestino del. *La Comunidad Iberoamericana de Naciones. Universidad Rey Juan Carlos. CEIB : Laboratorio Iberoamericano: Documentos de Trabajo*, D. T. 2009/1. Disponible en: [www.urjc.es/ceib/espacios/laboratorio/analisisycontribuciones/DT-2009-01\\_c\\_Arenal.pdf](http://www.urjc.es/ceib/espacios/laboratorio/analisisycontribuciones/DT-2009-01_c_Arenal.pdf). Acceso en: 10 enero 2011.

ARQUIVO NACIONAL. *Proposta para um programa de modernização dos sistemas arquivísticos dos países latino-americanos*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1988.

ARQUIVO NACIONAL. *Guia de Arquivos Nacionais de Tradição Ibérica*. Disponible em: <http://www.portalan.arquivonacional.gov.br/Media/giber.pdf>. Acceso em: 15 jan. 2011.

AVILA, Guillermo. Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. Programa de cooperación iberoamericana. En: *Reunión Nacional de Archivos*, 2010. Disponible em: [http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/reuniones/2010/rna/pdf/m05\\_4.pdf](http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/archivistica/reuniones/2010/rna/pdf/m05_4.pdf). Acceso em: 15 jan. 2011.

AYLLÓN PINO, Bruno y KINOSHITA, Fernando. 'Brasil frente a las política de España en Latinoamérica (1950-2001)'. En: *Sequência*, v. 22, n. 43 (2001).

\_\_\_\_\_. *España y Brasil en América Latina (1946-2000): de la política de Hispanidad franquista a las Cumbres Iberoamericanas*. En: *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca. Vol. 37, año 2004, pp 145-163.

CORTÉS ALONSO, Vicenta. *Balance de veinte años de labor archivística en las Américas, 1961-1981*. En: *Boletín de ANABAD*, año 1981, tomo 31, n° 3, pp. 395-414. ISSN 0210-4164.

DE VEGA, Mercedes. '¿Qué es la red de archivos diplomáticos iberoamericanos (RADI)?'. Disponible em: <http://www.portal-radi.org/radi.html>. Acceso em: 16 jan. 2011.

MAEZTU, Ramiro de. 'La Hispanidad'. En: *Acción Española*, Madrid, 15 de diciembre de 1931. Tomo I, n° 1, p. 8-16.

MARTIN-POZUELO CAMPILLO, Maria Paz. 'En torno a una tradición archivística ibérica y sus consecuencias en el uso de los archivos'. En: *I Seminário de Arquivos de Tradição Ibérica*. 3 a 7 de abril de 2000 - Rio de Janeiro. Disponible em: [http://www.conarq.arquivonacional.gov.br/Media/publicacoes/ibericas/en\\_torno\\_a\\_uma\\_tradiccion\\_archivstica\\_ibrica.pdf](http://www.conarq.arquivonacional.gov.br/Media/publicacoes/ibericas/en_torno_a_uma_tradiccion_archivstica_ibrica.pdf). Acceso em: 14 jan. 2011.

MATA CASTILLÓN, José Manuel. *La situación profesional de los archiveros latinoamericanos*. En: *Boletín de ANABAD*, año 1981, tomo 31, n° 2, pp 235-248. ISSN 0210- 4164.

SZLEJCHER, Anna. Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (Ribeau). Comité de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). Disponible em: <http://www.ala.or.cr/ribeau.pdf>. Acceso em: 19 jan. 2011.

UNAMUNO, Miguel de. *Obras completas*. Madrid, Escalicer, 1966-1971.

## Sítes

Asociación Latinoamericana de Archivos. <http://www.ramaregionalala.org/>.

I Seminario de Archivos de Tradición Ibérica. <http://www.conarq.arquivonacional.gov.br/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=74>